

PROPUESTA PACTO DE EMPRESA – PUNTOS PRINCIPALES

Centro Torres de Elorz

(16 de noviembre de 2017)

1. Duración:

- 2 años: 2018-2019

2. Subida salarial:

- Incremento que acuerde Metal de Navarra

3. Plus de nocturnidad:

- Incremento del 5% en plus día

4. Incentivo Variable:

- Incremento porcentual Metal de Navarra sobre los tramos existentes en 2017

5. Jornada:

- La jornada laboral anual será la dispuesta por el Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de la Comunidad Foral de Navarra
- La empresa podrá acordar individualmente la aplicación de la jornada excepcional para la competitividad regulada en el artículo 29.2 del Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de la Comunidad Foral de Navarra.
- En los casos que por acuerdo individual aplique el artículo 29.2 mencionado se abonará al trabajador un 3,15% del salario fijo bruto individual por 40 horas de ampliación (siendo proporcional para una cuantía de horas diferente)

- Las horas de ampliación acordadas individualmente se ajustarán en los calendarios correspondientes, pudiéndose acordar una distribución irregular de la jornada (excluidos fines de semana y festivos).

6. Horas Extras:

Se considerarán horas extraordinarias todas aquellas que cumplan con los requisitos definidos en el Estatuto de los Trabajadores. Su utilización requerirá autorización previa por parte de la dirección de la empresa y se limitará a circunstancias puntuales de carga de trabajo.

Las horas se retribuirán de la forma siguiente: horas tipo A al 1,5 y horas tipo B al 1,75. Esta compensación será en tiempo o en dinero a elección del trabajador.

- De lunes a viernes (horas extras tipo A)
- Fines de semana y festivos (horas extras tipo B)

El Comité de Empresa será informado mensualmente de las horas extraordinarias realizadas.

7. ETTs:

- La contratación de personal a través de ETT podrá ampliarse hasta un máximo de 120 días

8. Ayudas:

- Hijos: mantenimiento de la ayuda existente
- Hijos con discapacidad: ~~225~~ € mensuales

240€

9. Servicio Exterior

- Aplicación de Tabla de Dietas y Complementos por niveles N1-N8